



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 11 JUL. 2014

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 466 -2014-GAD/RENIEC

### VISTOS:

El Informe N° 001408-2014/GAD/SGLG/RENIEC (04JUL2014), de la Sub Gerencia de Logística de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 002116-2014/GAD/RENIEC (07JUL2014) de la Gerencia de Administración; el Informe N° 000888-2014/GAJ/SGAJA/RENIEC (09JUL2014) de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica Administrativa de la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Memorando N° 000789-2014/GAJ/RENIEC (09JUL2014) de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 040-2014-GAD/RENIEC de fecha 22ENE2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil para el Ejercicio Presupuestal 2014, conforme a lo establecido en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, según lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento referido en el considerando anterior, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; encontrándose su aprobación y difusión sujetos a la forma prevista por el artículo 8° de la norma acotada;

Que la Gerencia de Planificación y Presupuesto remitió el pedido de servicio y los términos de referencia para la contratación del "Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico del Software IBM SPSS Statistics"; respecto de lo cual, luego de la realización del estudio de **posibilidades que ofrece el mercado**, se ha establecido un valor estimado y/o referencial **ascendente a S/. 224,984.15** (Doscientos Veinticuatro Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 15/100 Nuevos Soles); por lo que, corresponde incluirlo como una Adjudicación Directa Pública;

Que mediante Memorando N° 002116-2014/GAD/RENIEC, esta Gerencia solicitó opinión a la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre la viabilidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones, con la respectiva inclusión indicada en la presente resolución;

Que con el informe del visto, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que resulta procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones del RENIEC correspondiente al presente ejercicio, procediendo con la inclusión del proceso de selección ahí consignado y que es materia de la presente resolución;

Que mediante Resolución Jefatural N° 083-2011/JNAC/RENIEC, se designó al suscrito en el cargo de confianza de Gerente de Administración del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a quien se ha delegado la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad conforme a lo establecido en la Resolución Jefatural N° 020-2014-JNAC/RENIEC, publicada en el Diario Oficial El Peruano el día 28ENE2014;



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Estando a las facultades delegadas al Gerente de Administración, contando con la opinión previa de la Gerencia de Asesoría Jurídica y conocimiento de la Jefatura Nacional;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Incluir en el Plan Anual de Contrataciones del RENIEC, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, el siguiente proceso de selección:

TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRESENTA LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO CARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
														DEPA	PROV	DIST
7- ADQUISICION DE BASTA PUBLICA	01	7- SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DEL SOFTWARE EN SPSS STATISTICS	81101SERVICIO020307	ST- SERVICIOS	100	224 684 15	Soles	0	7-Julio	0- Para la Global	0- Proceso de Selección	Sub Gerencia de Logística	15	01	01



**Artículo Segundo.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del RENIEC correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014, conforme a las precisiones del artículo primero de la presente Resolución Gerencial.

**Artículo Tercero.-** Las Gerencias de Administración y de Tecnología de la Información efectuarán la publicación en el SEACE y en la página web institucional respectivamente, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de emitida la presente Resolución Gerencial, así como, ponerla a disposición del público usuario.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

**GILBERTO ARMANDO PALOMINO CASANOVA**  
 Gerente de Administración  
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL



GPC/dhh